

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Ignacio Ortea García

Proyecto de Cargo: "Aplicación de multi-ómicas al descubrimiento de biomarcadores de diagnóstico de cáncer de pulmón en muestras no invasivas"

Referencia Interna: APO PI-0015-2020

Título del puesto ofertado: Personal de apoyo

Resumen puesto ofertado: Se busca profesional cualificado para incorporarse al grupo "Proteómica Clínica Traslacional". La función principal será dar soporte al grupo en el marco del Proyecto "Aplicación de multi-ómicas al descubrimiento de biomarcadores de diagnóstico de cáncer de pulmón en muestras no invasivas (esputo)", recientemente concedido.

Proyecto cofinanciado en un 80% por fondos del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020

Fecha prevista de inicio: a mediados de febrero

Duración del contrato: 6 meses

Centro de Trabajo: INIBICA

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	1.719,40 euros brutos de retribución fija (incluye p.p. pagas extras) + hasta un 7% incentivos de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	6 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación: Grado o Licenciatura en Ciencias.
- Experiencia demostrable en metodologías ómicas en Biomedicina.
- Experiencia en investigación sobre cáncer de pulmón.

Requisitos valorables

- Experiencia en investigación biomédica: 0.03 puntos/mes (máximo: 2 puntos)
- Formación de postgrado (Especialista o Master) en Bioinformática: 1 punto
- Publicación relacionada con técnica MALDI-Imaging como primer autor en revista SCI: 2 puntos
- Estancia de investigación internacional: 1 punto.

- Nivel de inglés B2 o superior, demostrable con certificado o con estancia en país de habla inglesa: 1 punto

Funciones a Realizar

- Apoyo en los procesos de obtención de muestras proteicas, incluyendo técnicas como depleción/enriquecimiento y precipitación proteica.
- Registro y almacenamiento de las muestras.
- Participar en los procedimientos de preparación de muestras, incluyendo la cuantificación de proteína total, digestión proteica, fraccionamiento de proteínas y péptidos, y limpieza/desalado de muestras.
- Realización de análisis con MALDI-TOF.
- Gestión general del laboratorio y registro de todas las actividades realizadas en cumplimiento de las normas de calidad del grupo de investigación.

Evaluación

Deberán cumplirse los requisitos imprescindibles para pasar a la fase de valoración de los méritos valorables.

Los méritos valorables se evaluarán según el baremo especificado en "Requisitos valorables".

Para evaluar mejor el CV y las capacidades de los mejores candidatos, se realizará una entrevista a hasta los tres mejores candidatos de la fase de valoración de méritos.

Se evaluarán los méritos valorables con un 70% y la entrevista con un 30% de la puntuación.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I) junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

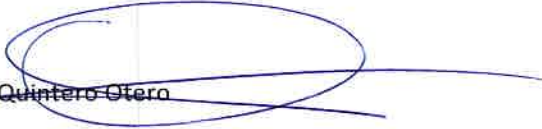
Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 21 enero 2021

Fecha Fin: 03 febrero 2021


Fdo. Sebastian Quintero Otero
Presidente

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su curriculum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9º Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo APO PI-0015-2020, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Ignacio Ortea García**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: